

Tribuna Abierta de la Revolución en Mesa Redonda Instructiva sobre la dolarización de la economía en América Latina, efectuada en los estudios de la Televisión Cubana, el 4 de septiembre del 2000, “Año del 40 aniversario de la decisión de Patria o Muerte”.

(Versiones Taquigráficas – Consejo de Estado)

Grisell Pérez.- Buenas tardes.

En las Mesas Redondas instructivas anteriores sobre el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y las políticas que estas instituciones representan, hemos podido apreciar la inestabilidad y la tendencia a ocurrir crisis financieras en el orden económico mundial.

En este orden mundial, los intereses económicos de Estados Unidos resultan los dominantes y los más beneficiados, mientras que el dólar norteamericano disfruta de una posición de privilegio que, a su vez, se relaciona estrechamente con la profundización del subdesarrollo, la extensión de la pobreza y la exclusión del Tercer Mundo.

En los años más recientes, ha tenido lugar un proceso de creciente dolarización que ya no se limita solo al peso del dólar en las reservas monetarias internacionales de muchos países, o como moneda preferida en las operaciones de especulación financiera, sino que alcanza ya a la adopción del dólar como sustituto en la circulación monetaria de monedas nacionales de países.

Esta tendencia se manifiesta de modo especial en América Latina, y sobre la dolarización en esta región tratará nuestra mesa redonda de hoy. Para eso contamos con la palabra de prestigiosos economistas e investigadores, ellos son: el doctor Osvaldo Martínez, director del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial y presidente de la Comisión Económica de nuestro Parlamento; Gladys Cecilia Hernández, investigadora del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial también; Guillermo Gil, especialista de la dirección de política monetaria del Banco Central de Cuba; Ramón Pichs Madruga, subdirector del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial; Ana Mari Nieto, directora de Estudios Económicos del Banco Central de Cuba, y Ramón Muñoz Pérez, investigador de la Dirección de Estudios Económicos del Banco Central de Cuba.

Para empezar este tema, queríamos preguntarle al doctor Ramón, ¿cómo se inserta este fenómeno de la dolarización en el contexto financiero internacional?

Ramón Pichs.- Bueno, antes de presentar detalles acerca de las propuestas de dolarización que se debaten hoy día en América Latina, sería conveniente retomar algunos de los elementos centrales de este entorno monetario y financiero internacional que, efectivamente, ha sido objeto de estudio, de discusión, en las mesas redondas instructivas anteriores, en tanto esto nos permitiría ubicar en tiempo y espacio estas propuestas de dolarización.

Recordemos, por tanto, que cuando hablamos de la globalización financiera o de la dimensión financiera del actual proceso de globalización, nos estamos refiriendo particularmente al amplio despliegue del capital financiero, a la tendencia hacia la liberalización en los mercados de

capital, la desregulación de la esfera monetario-financiera; también al proceso de internacionalización de las finanzas y, en este contexto, a la mayor integración de estos mercados, al hecho de que los movimientos internacionales de capital tienen lugar hoy día con una dinámica muy superior al movimiento de la economía real, o sea, al movimiento de la producción real, lo que ha llevado a especialistas a definir este proceso, o esta brecha entre la economía real y el movimiento del capital financiero, como una burbuja financiera, como una economía de casino, que de hecho ha sido discutido anteriormente.

La especulación financiera que está en el sustrato de estas tendencias, como uno de los rasgos distintivos fundamentales de la actual globalización financiera, ha llevado consigo un alto grado de inestabilidad, de volatilidad y una gran capacidad destructiva de las crisis financieras que de manera recurrente han estado afectando distintas regiones del planeta en los últimos años.

Recordemos el caso de la crisis asiática en 1997, luego la rusa en 1998, la brasileña en 1999, y la persistencia de importantes síntomas de vulnerabilidad, fragilidad y volatilidad, aún hoy, en la economía mundial, toda vez que persisten con un signo altamente negativo fenómenos tan preocupantes como la elevada deuda externa de los países subdesarrollados, cuyo monto es del orden de los 2,5 millones de millones de dólares, y que esto se traduce en serias dificultades, problemas, para los países deudores, para la inmensa mayoría de los países subdesarrollados que tienen una situación extremadamente difícil con este indicador.

Otro elemento que ha sido objeto de discusión, pero que es muy importante retomar acá, es el alto grado de concentración del proceso de toma de decisiones en unos pocos países altamente industrializados y en las instituciones monetarias y financieras que liderean este pequeño grupo de países, a las cuales te referías al inicio cuando hacías alusión al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial, concretamente.

Se va dando también una tendencia a nivel mundial a la configuración de bloques económicos y comerciales en torno a las tres principales divisas: el dólar, el euro y el yen. En este contexto, sobre todo las economías subdesarrolladas más vulnerables han sido particularmente afectadas por fenómenos tales como: la pérdida de valor de sus monedas, las altas tasas de interés con un impacto sumamente negativo sobre el crecimiento económico de estos países —tengamos en cuenta que cuando aumentan los intereses al interior de estas economías se encarece el crédito y eso tiene un carácter altamente recesivo, además de que se tiende en esas condiciones a preferenciar la inversión financiera, es decir, la colocación de activos en los bancos en lugar de invertirlos de manera productiva—; también han sido afectadas con las altas tasas de inflación, con los problemas derivados de la deuda ya mencionados y con el creciente deterioro de los términos de su intercambio externo.

Ante estas condiciones algunos círculos políticos y de negocios a nivel internacional, y, en particular, en América Latina, se han pronunciado por la difusión de la dolarización oficial o total como una fórmula milagrosa para pretender resolver muchos de estos problemas que afectan, sobre todo, a las economías más débiles.

Esta dolarización oficial o total, entendida como el reemplazo o la sustitución de la moneda local por el dólar, constituye la variante más radical y controvertida de las políticas monetarias propuestas y debatidas en el contexto actual.

Aquí tendríamos que decir que este elemento, concretamente la dolarización oficial o total, ha estado presente ya en el discurso de algunos gobiernos: en el caso del gobierno argentino de Carlos Menem desde comienzos del año 1999; en algunos países centroamericanos, y en el caso de Ecuador, donde ya es un hecho, desde abril de este año, un proceso de dolarización oficial o total.

Debe tenerse muy en cuenta, entre otras cosas, que un país que opte por esta dolarización total, o por esta sustitución de la moneda nacional por una moneda extranjera, en este caso el dólar, está renunciando a tener una política monetaria independiente; es decir que pasaría a importar la política monetaria del país emisor del dólar, en este caso Estados Unidos, lo que se traduciría en una elevada vulnerabilidad, tanto económica como política, para el país dolarizado, y se renunciaría, además, a un importante componente de su identidad nacional y de su soberanía.

Con relación a esto resulta irónico que algunos de los que promueven la dolarización total señalen que el país dolarizado pudiera, eventualmente, imprimir la moneda fraccionaria y que de esa manera pudiera satisfacer su deseo de no perder su moneda nacional como símbolo de identidad nacional; o sea, que la emisión quedaría reducida justamente a la moneda fraccionaria. En este planteamiento, como te decía inicialmente, hay una carga de ironía bastante fuerte.

En relación con esta dolarización oficial o total, debo señalar, muy brevemente, que una vez que ocurre, su reversión resulta extremadamente difícil en relación con otras propuestas monetarias, y destacar, además, que los promotores de esta dolarización han llegado a señalar que la misma sería, realmente, efectiva, o que se podrían obtener o materializar todas las ventajas de esta dolarización si viene aparejada de una desregulación total, de una apertura total a la banca extranjera, a los flujos de capital extranjero, repito, sin ningún tipo de restricciones, lo que haría al país aún más vulnerable, aún más presa de la toma de decisiones fuera, por supuesto, del contexto nacional.

Incluso se ha llegado a decir que estos flujos externos pudieran ser el sustituto del banco central en casos de emergencia que tuviese el país dolarizado, cuando todos sabemos en realidad cuáles son los móviles del capital transnacional, que están bastante lejos de la solución o la prevención de una determinada situación de emergencia en estos países.

Quisiera señalar también que la perspectiva de formalizar un Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) para el año 2005, como ha sido anunciado por el gobierno de Estados Unidos, pudiera, eventualmente, acelerar este proceso de dolarización, que habría que verlo necesariamente en el contexto de las relaciones y contradicciones entre los tres grandes centros de poder: Estados Unidos, Europa y Japón.

Quisiera señalar que el euro, adoptado en 1999, ha sido el primer rival importante para el dólar norteamericano en los últimos 50 años, y si bien el euro ha tenido problemas durante su corta

existencia, este es un elemento que está sobre la mesa y que habría que considerar a la hora de hablar de las perspectivas del proceso de dolarización.

Ha sido calificada también esta dolarización oficial o total como una pieza clave de una nueva arquitectura financiera, por parte de sus promotores, lógicamente, que tienden a desestimar los costos y riesgos que la misma entraña para los países que la adopten como una fórmula para resolver aquellos problemas de que hablábamos al inicio.

Se ha pretendido también, en ocasiones, establecer un paralelo entre la dolarización total y una unión monetaria al estilo de la Unión Monetaria Europea que todos conocemos, cuando en realidad son dos procesos muy distintos. En el caso de la Unión Monetaria Europea lo que se ha adoptado es una moneda común; en el caso de la dolarización total lo que se adoptaría sería una moneda extranjera como parte de un proceso que no podría ser calificado de otra manera que de colonización financiera y de anexión monetaria.

Lo dejaré aquí para dar paso a los detalles propiamente de las propuestas de dolarización en el subcontinente.

Grisell Pérez.- Pienso que ha sido un acercamiento muy interesante, pero que pudiéramos, hacer una radiografía de esa dolarización, llegar a un concepto exacto. Por eso yo le pediría al doctor Osvaldo Martínez una definición exacta que pudiera acercarnos al fenómeno dolarización y las implicaciones que esto pudiera tener.

Osvaldo Martínez.- Permíteme, Grisell, antes de intentar algo tan arriesgado como una definición exacta, dar algunas nociones que creo son útiles para comprender este fenómeno de la dolarización en América Latina en especial. Señalar que es lo más común en el mundo que la capacidad de la moneda de un país, para circular forzosamente en su territorio, tenga carácter legal, y solamente la autoridad monetaria nacional está autorizada para emitir esa moneda.

Esta función de emitir la moneda la ejercen los bancos centrales, los que, además de emitir la moneda propiamente dicha, son los encargados de regular la oferta monetaria, o, si queremos entenderlo de una manera más simple, podemos decir la cantidad de dinero circulante en el país, y eso lo hacen mediante el uso de ciertos instrumentos de política, como son el crédito bancario, las tasas de cambio —o sea, la proporción en que se cambia, en este caso, una moneda de un país por las monedas de otros países—, o las tasas de interés que se pagan. Al manejo de estos instrumentos se le llama habitualmente política monetaria.

El orden monetario y financiero internacional muestra al dólar de Estados Unidos ocupando una posición de privilegio al ser aceptada esa moneda como la moneda principal de reserva en el mundo, y además, al ser emitida esta libremente por la Reserva Federal de Estados Unidos, que no es más que el Banco Central de Estados Unidos.

Este orden monetario internacional induce a restarle independencia al manejo de los gobiernos nacionales y a darles a Estados Unidos y al dólar un papel dominante en las finanzas mundiales.

En materia monetaria —me voy a permitir bordear un poquito un tema que Ramón tocó anteriormente—, por ejemplo, Europa ha optado por una unión monetaria en el marco de la integración europea y como un resultado del desarrollo de prácticamente 50 años de integración europea. Todos los países que integran la Unión Europea renuncian a sus monedas nacionales y se crea una moneda nueva, en este caso el euro, que no es ninguna de las monedas europeas anteriores y que, en cambio, sustituye a esas monedas anteriores.

Aquí, en el caso de la Unión Europea y del euro, no estamos en presencia de un proceso en el cual un país hegemoniza o impone su moneda y sus intereses económicos a los demás, sino que es el resultado de casi 50 años —como decía— de avance paulatino en un proceso de integración económica que, incluso, pretende llegar hasta la unión política en una fase más avanzada.

Ahora, en América Latina, al llegar a nuestra región, en los últimos años, se ha producido un creciente proceso de dolarización, y podemos entender este proceso de dolarización como el que se produce cuando el dólar cumple en la práctica funciones que en circunstancias normales estaban reservadas a la moneda nacional. Esto en un sentido muy general.

En América Latina hay distintos grados de avance y distintas formas en la dolarización. Por ejemplo, por citar un primer caso bastante conocido, Panamá. En Panamá la moneda nacional existe solo nominalmente y el billete que circula es el dólar, aunque la moneda fraccionaria se acuña nacionalmente en Panamá y esta circula a la par que la moneda fraccionaria norteamericana. Sin embargo, Panamá no va a ser objeto de análisis específico en esta mesa redonda, porque la dolarización panameña es un fenómeno de vieja data en la historia que, más que una relación directa con esta oleada neoliberal de las últimas dos décadas, en realidad, tiene relación con la fuerte presencia norteamericana en este país, en su momento en forma del dominio sobre el canal de Panamá y, por supuesto, también sobre las bases militares norteamericanas que allí han existido a lo largo de muchas décadas.

En Uruguay tenemos otra muestra latinoamericana. En Uruguay el dólar circula junto a la moneda nacional y los precios de algunos bienes, como autos o casas, se expresan solamente en dólares. Los bancos reciben depósitos en dólares y otorgan créditos también en dólares y el gobierno ha dado un paso —y algunos otros gobiernos también lo han hecho— en el camino de la dolarización, en el sentido de emitir instrumentos de deuda pública, es decir, obligaciones del Estado uruguayo que están expresadas en dólares, y al hacerlo le reconoce al dólar la capacidad de actuar como medio de pago de esos instrumentos que son obligaciones del Estado uruguayo.

Ahora, en Argentina —que junto a Ecuador son los dos casos más recientes, los más clásicos y los que serán objeto de un análisis específico, en esta mesa— funciona desde 1991 el sistema llamado de Caja de Conversión, otros le llaman también de Junta Monetaria y, en ocasiones, la prensa internacional le llama de Libre Convertibilidad, con lo cual realmente lo que se introduce es una confusión, puesto que un país puede tener un régimen de libre convertibilidad de su moneda sin que por eso dolarice su economía y sin que necesariamente tenga que acudir a una caja de conversión.

La Caja de Conversión, ¿qué es lo que significa en la práctica, en el caso de Argentina?, aunque esto un compañero —que además ha estado en Argentina— lo va a explicar muy

específicamente; y, en el caso de Ecuador, otro compañero —que ha estado allí— también lo va a explicar. La Caja de Conversión significa, en la práctica, que en Argentina circula el peso argentino; pero la cantidad de pesos que puedan circular depende de la cantidad de dólares en poder del Banco Central en una relación de uno a uno; es decir, solamente se pueden emitir o pueden circular tantos pesos como dólares haya en el Banco Central en una relación de uno a uno. Quiere decir que si hay 100 millones de dólares en el Banco Central, solamente pueden emitirse y circular en la Argentina 100 millones de pesos argentinos.

Esto significa, en el caso argentino, que aunque la moneda nacional siga circulando, en realidad el Banco Central de ese país ha renunciado a sus funciones esenciales, pues ya no regula la oferta monetaria ni puede utilizar instrumentos como la tasa de cambio, ni el crédito bancario, o el interés. Todo eso lo decide ahora la Reserva Federal de Estados Unidos, o sea, el Banco Central de Estados Unidos, y la economía argentina queda sujeta en su nivel de actividad al ingreso de dólares desde el exterior.

En Ecuador, el otro caso clásico. En Ecuador se está avanzando hacia lo que podemos decir la variante extrema en la aplicación de la dolarización: la eliminación de la moneda nacional y su sustitución en la circulación por el dólar de Estados Unidos. Aquí hay que apuntar o repetir la idea de que de inmediato se produce una pérdida de soberanía nacional y se ata en forma dependiente y subordinada la economía nacional a la economía norteamericana.

Como estamos hablando de la dolarización y la presencia del dólar, creo que es necesario también aclarar algunas cosas con respecto al caso cubano, es decir, a nuestro país acerca de la presencia del dólar en la economía cubana. Esa presencia del dólar ha tenido, por supuesto, diferentes momentos. En 1898 la intervención norteamericana implantó el uso del dólar en sustitución de las monedas españolas y francesas que hasta ese momento servían como referentes en la circulación monetaria en Cuba.

La República, nuestra República Mediatizada, nació en 1902 sin una moneda nacional propia, y así se mantuvo hasta 1914 en que fue creada la moneda nacional; pero con el dólar, que continuaba en condición de moneda circulante, incluso teniendo curso legal. Así se mantuvo la situación hasta 1950 en que fue eliminado el curso legal del dólar con la creación del Banco Nacional de Cuba, pero en la práctica, el dólar de Estados Unidos siguió circulando hasta que con el triunfo de la Revolución se produce la desaparición de la circulación del dólar en el país. En 1993, y por razones que han sido explicadas en múltiples ocasiones, se autoriza la tenencia y el uso del dólar en Cuba, dando lugar a una doble circulación monetaria en nuestro país.

Existen diferencias sustanciales, entre la doble circulación monetaria en Cuba y la dolarización en América Latina, que es necesario aclarar antes de continuar en el análisis del caso de la dolarización en América Latina.

En primer lugar, en Cuba, la doble circulación monetaria es una medida ineludible de política económica, decidida soberanamente y aplicada para enfrentar una muy adversa coyuntura económica temporal y para defender el socialismo; mientras que en América Latina es un creciente proceso, impulsado por los sectores más reaccionarios dentro de la política neoliberal, y significa un grado aún más avanzado de dependencia y subordinación a Estados Unidos.

En segundo lugar, en Cuba, la moneda nacional no solamente continúa circulando, sino que fortalecer esta moneda nacional es un objetivo esencial de la política económica.

En nuestro país los bienes y servicios fundamentales que obtiene la población se obtienen mediante la utilización del peso cubano. Digamos, el alquiler de la vivienda, el pago de la electricidad, el pago del agua, del gas, del teléfono, los alimentos que se obtienen por la libreta de productos alimenticios, los alimentos que se compran en el mercado agropecuario, el transporte colectivo, el aumento de la oferta gastronómica en pesos cubanos que se ha ido paulatinamente produciendo; mientras que en América Latina se plantea la desaparición de la moneda nacional de la circulación en su variante extrema, y en otros, como el caso argentino, la renuncia a tener una política monetaria que incluya tener una política de tasa de cambio, una política crediticia, una política de tasas de interés, etcétera.

En América Latina, por su parte, el Banco Central renuncia a funciones esenciales del mismo y, en casos extremos, llega a desaparecer en la práctica, pues ya no emite moneda ni regula la cantidad de dinero en circulación. No puede tener política de tasa de cambio porque la moneda circulante es extranjera y el país tiene que limitarse a recibir pasivamente las fluctuaciones que pueda sufrir el dólar o las decisiones de política monetaria que pueda adoptar el gobierno de Estados Unidos. El banco central, en estos casos latinoamericanos, queda reducido a tareas de poca monta y es, en realidad, la Reserva Federal de Estados Unidos el verdadero banco central de los países que adoptan la política de dolarización.

Pudiéramos señalar algo más, y es que en Cuba la doble circulación monetaria es un fenómeno temporal y es un objetivo explícito de la política económica eliminar esa doble circulación monetaria cuando las condiciones lo permitan. Una muestra de esa voluntad es la revalorización en siete veces de la moneda nacional que se ha producido entre 1993 y la actualidad.

En cambio, en América Latina la dolarización es un paso que, dentro de la política neoliberal, es presentado por sus defensores como la definitiva consolidación de un modelo irreversible de integración subordinada con Estados Unidos.

Y, por último, creo que no se debe dejar de mencionar que en Cuba la soberanía nacional se mantiene a plenitud en todos los aspectos, incluidos la defensa y el fortalecimiento de la moneda nacional, en un país como el nuestro, que no pertenece ni desea pertenecer al Fondo Monetario Internacional ni adoptar el modelo neoliberal. En cambio, en América Latina, en los países —para hablar con más exactitud— que están adoptando esta política, que no son todos, por supuesto, la dolarización es un franco y grave proceso de pérdida de soberanía nacional, en forma de renunciar a tener una verdadera moneda nacional y una política monetaria propia.

Creo que sería suficiente hasta ahí.

Grisell Pérez.- Muchas gracias.

Hoy vamos a ver dos casos de procesos de dolarización: el argentino y el ecuatoriano. Veamos un video que trató una televisora sobre lo que está ocurriendo, precisamente, en las calles de Buenos Aires y las consecuencias de cómo ha gravitado la dolarización en esta economía.

Periodista.- *El descontento marchó nuevamente por el centro de Buenos Aires. Diferentes grupos de trabajadores estatales expresaron su repudio al último ajuste económico que incluye recortes salariales.*

Horacio Verbitsky.- *Esto es la primera vez que ocurre en la Argentina y explica las convulsiones sociales que se están viviendo en todo el país, porque no hay antecedentes en la Argentina en la reducción del salario nominal.*

Periodista.- *Históricamente las salidas de las crisis económicas era a través de un golpe inflacionario que devaluaba los salarios, algo imposible desde el establecimiento de la convertibilidad. En esta oportunidad la reducción se hizo por decreto, lo que no disminuyó el mal humor.*

Trabajadora.- *No estamos de acuerdo con el ajuste y que el ajuste pase por medio del salario de los trabajadores, tenemos toda familia y todos contamos con un dinero; o sea, es un derecho adquirido.*

Periodista.- *El objetivo del gobierno es reducir el enorme déficit fiscal, pero este economista critica la actitud del gobierno en ese esfuerzo, al tiempo que pronostica un mal invierno.*

Juan Luis Bour (Economista).- *El segundo trimestre de este año va a ser malo, malo directamente, yo creo que un crecimiento cero, vamos a tener vacío, o quizás ligeramente negativo. Esa es la primera cuestión. Eso, además, da un mal humor general. La segunda cuestión es que las medidas se adoptan sin mucho convencimiento.*

Periodista.- *Y es que el presidente Fernando De la Rúa sabe que subir los impuestos y recortar los salarios no son medidas populares. Pero lo que ha agudizado el malestar es que muchos ven inequidad en la exigencia de apretarse el cinturón. Horacio Verbitsky da unos ejemplos contenidos en la reforma impositiva.*

Verbitsky.- *No toca las ganancias de capital, no toca las ganancias de transacciones financieras, lo cual implica un desestímulo a la inversión y deja al sistema económico argentino como rehén de la especulación financiera. Esto no puede hacer otra cosa que ir montando tensiones y tensiones.*

Grisell Pérez.- *Como hemos visto, hay muchísima inconformidad en Argentina con el fenómeno de la dolarización. Pero, Guillermo, usted pudiera profundizar en este fenómeno, cómo se ha manifestado, digamos, económicamente y socialmente en Argentina.*

Guillermo Gil.- *El problema argentino es un problema viejo, desde hace muchos años, incluso antes de la década de 1990 ya venía el problema argentino. Lo único que sucede es que en el*

año 1991, como bien explicó Osvaldo, se aplica la caja de conversión, o llamado también convertibilidad. No voy a explicar lo que es la caja de conversión, porque creo que Osvaldo la explicó bien, ¿no?, solo precisar que en el caso argentino funciona uno por uno; o sea, el Banco Central argentino para sacar un peso, tiene que entrar un dólar, y si sale un dólar el Banco Central de Argentina tiene que retirar un peso, y es aquí donde está la clave.

¿Cuál es el problema? Argentina funciona con esta caja de conversión y está a merced de los capitales internacionales, y esa es una de las graves consecuencias que tiene esta caja de conversión, esta convertibilidad para la economía argentina. Tiene cinco consecuencias fundamentales: la primera, creciente necesidad de financiamiento externo y, por lo tanto, dependencia excesiva del capital internacional. En el video se escuchaba a uno de los economistas que decía que no se tocan las ganancias de capital ni las transacciones financieras. Es por eso, porque la caja de conversión argentina necesita financiamiento constante, tanto desde el punto de vista de la banca privada como desde el Fondo Monetario Internacional, y esta es otra arista importante del caso argentino.

La segunda consecuencia importante es que la economía argentina, estará, mientras esté bajo régimen de caja de conversión, en una cuerda floja, ¿por qué?, porque es vulnerable a la economía internacional. Cualquier problema que exista en la economía mundial, como, por ejemplo, la crisis mexicana de 1994 ó esta crisis financiera de 1997 en Asia, hace que los inversionistas extranjeros tengan desconfianza en los mercados emergentes, o sea, los países subdesarrollados, y retiren los capitales. Y uno de los postulados, de los supuestos más importantes de la caja de conversión argentina, es que exista libre movilidad de capital, o sea, no existe ningún tipo de barrera a la entrada o salida de los dólares en el país. Por lo tanto, es fácil inferir que si los inversionistas entienden que la economía argentina no es confiable, retiran los dólares. ¿Qué sucede? Si retira los dólares, el Banco Central de Argentina tiene que retirar pesos argentinos de la circulación y contrae la economía.

La tercera consecuencia importante, que también se menciona en el video, y no es por gusto, y es una de las causas de esas grandes manifestaciones y de esos ajustes de salarios, es la necesidad de una férrea disciplina fiscal. O sea, el gobierno argentino no puede gastar mucho más allá de lo que le impone el Fondo, que ahí no se dice, porque quien le pone las metas al gobierno argentino es el Fondo Monetario Internacional, ellos no se las autoimponen; entonces, sencillamente, el Fondo Monetario llega, impone unas metas de déficit fiscal, o sea, usted puede gastar hasta aquí, y de ahí para allá no puede gastar más. Si gasta más, no se le da más dinero, y si no se le da más dinero, estalla la caja de conversión y estalla el país.

Una cuarta consecuencia fundamental es la alta tasa de desempleo, que tampoco se menciona ahí.

En la teoría neoliberal —para explicar rápidamente y de manera bastante popular— se dice que usted controla inflación, como, efectivamente, se hizo en Argentina, pero a costa de desempleo; pero da la casualidad que quien está desempleado no es el rico, el desempleado es el pobre —para que se tenga una idea—, y son esos miles que se les va a ajustar el salario, pero que en un momento determinado pueden ir a la calle; en cualquier momento, en Argentina, cualquiera puede ir a la calle desempleado, sin ningún tipo de subsidio. Porque otra cosa que tampoco se menciona es que una de las leyes más fundamentales que se están discutiendo hoy en Argentina es eliminar los subsidios y las subvenciones al desempleo, o si

no eliminarlas, no darlas más. Sencillamente, usted se contrata y, si lo despiden, está en la calle.

Y una quinta que resume un poco las dos últimas de que he hablado, es el alto costo social. La caja de conversión en Argentina, en los últimos 9 años, desde que se implantó hasta este año 2000, ha tenido dos resultados muy importantes, paralelos. Uno, dependencia total del Fondo Monetario Internacional y de la banca privada extranjera, por lo que expliqué: ellos necesitan financiamiento, si no muere la economía argentina, bajo este régimen de caja de conversión. Hay otras economías que no, pero este régimen, sí necesita eso. Por lo tanto, por lo que vimos la pasada semana sobre los programas de ajuste, creo que Argentina es el caso clásico de programas de ajuste en América Latina, lo tiene que cumplir al pie de la letra. Incluso, sobrecumplirlo, porque cada vez son más duros y son más rigurosos, esas manifestaciones son producto de eso.

Otro resultado muy importante es —que ya lo mencioné, pero quiero recalcarlo, para entrar en la dolarización total de la economía que se plantea en el año 1999— la vulnerabilidad a los shock externos de la economía mundial.

¿Qué cosa es un shock externo?, ahorita lo expliqué, voy a volverlo a explicar: Existe una crisis en Asia, repercute en el mundo entero. Si, por ejemplo, en Asia hay una crisis y “estornuda” Corea del Sur, Argentina tiene que ir grave para el médico, porque los capitales, lo primero que hacen es irse de Argentina, rápidamente, porque tiene un sistema de caja de conversión que es una ley, y es un sistema que es fácil de atacar por los especuladores; porque el Banco Central de Argentina, sencillamente, tiene siempre que responder a ese tipo de cambio, porque existe la libre movilidad de los capitales.

Producto de este segundo importante resultado que ha tenido la caja de conversión en la economía argentina, es que aparece la propuesta de Menem, en el año 1999, de adoptar el dólar como moneda, que es otra cosa. Una economía puede estar dolarizada, pero no adoptar el dólar como moneda, o sea que funcione la moneda nacional y el dólar. Esto que planteó Menem es, sencillamente, quitar el peso argentino, borrarlo del mapa y adoptar el dólar como moneda.

En el año 1999, ¿por qué lo hace Menem?, porque realmente la economía argentina, después de haber soportado, a duras penas, la crisis asiática, Brasil cae en crisis, su socio comercial más importante —no voy a meterme en consideraciones técnicas—; Brasil devalúa su moneda, esto abarata los productos brasileños, y las empresas argentinas empiezan a tener grandes problemas.

Ante esta situación, Menem, aprovechando la coyuntura, porque Menem es también desde el punto de vista político un presidente que se caracterizó por estar siempre detrás de los norteamericanos y complaciéndolos en todo, tal parece que de casualidad propone —y no es casualidad, porque tenía un objetivo político también muy importante— adoptar el dólar como moneda.

Lo que sí quiero decir bien claro es —no voy a entrar en consideraciones de lo que significa adoptar el dólar como moneda, más tarde se va a abordar— que esta propuesta de Menem dentro de la misma Argentina no tuvo mucho arraigo, ¿dónde tuvo arraigo? Donde decía

Oswaldo Martínez, en los sectores más reaccionarios, sobre todo al sector financiero argentino le encanta la adopción del dólar.

En los amplios sectores sociales argentinos esto no gustó, y puedo decir, incluso, que en sectores empresariales y de economistas argentinos tampoco gustó. ¿Por qué? Imagínense que Argentina adopte el dólar como moneda, señores, ahí no queda una empresa argentina, porque entran las transnacionales norteamericanas y ninguna empresa argentina puede competir con ninguna empresa norteamericana, eso está claro, las barre del mapa de la economía argentina.

Y esto ha provocado también que, por un motivo u otro, muchas personas en Argentina y muchos sectores se opusieran a ello.

Otro elemento importante de rechazo a la propuesta de Menem es Brasil, dentro del MERCOSUR; el país más importante del MERCOSUR y el más importante de América Latina, sin duda alguna, rechaza la dolarización también, y la propuesta de Menem se queda en el aire hasta que vienen las elecciones en Argentina.

Vienen las elecciones, cambia el gobierno y debo decir que este gobierno no ha tratado el tema con tanto énfasis como Menem, realmente no ha hablado de ello y sigue la misma línea de la caja de conversión, y aquí es donde quiero caer, que es el futuro de la economía argentina, que es muy importante para América Latina y para el pueblo argentino, ese que protesta por ajustes salariales y por el alto desempleo que tiene.

La economía argentina hoy se debate en una gran disyuntiva. A la caja de conversión —creo que existe consenso en muchos economistas, no solo latinoamericanos, sino de las propias instituciones internacionales, el Fondo Monetario, el Banco Mundial y en círculos económicos del primer mundo— cada vez se le hace el camino más difícil, o la vida, para que se entienda, se le hace más difícil. ¿Por qué? Porque la caja de conversión argentina necesita estabilidad en la economía mundial y la economía mundial lo menos que tiene es estabilidad; en cualquier momento estalla otra crisis y vuelve la Argentina a tener recesión. Que, por cierto, otra de las grandes supuestas “ventajas” que decía Menem de la caja de conversión argentina, es que le dio estabilidad macroeconómica. Yo diría que le dio estabilidad macroeconómica cada tres o cuatro años, porque de 1991 a 1994 tuvieron cierto período de crecimiento, en 1994 cayeron grandemente por la crisis mexicana, hubo una gran recesión; volvieron a salir y volvieron a caer en 1997. Entonces, ¿dónde está la estabilidad? ¿La estabilidad son dos años cada 10? Por ello, se presenta ante la Argentina dos posibilidades: o adopta el dólar como moneda, que ya Menem lo planteó, aunque este gobierno no lo ha retomado con fuerza, al menos públicamente, no sé si debajo de la mesa ellos están pasándose los papeles; y la otra posibilidad, que es un poco más lejana, no voy a hacer referencia, después se va a hacer, creo que Gladys lo va a hacer, es la posibilidad de una moneda única, al menos en el seno del MERCOSUR, al estilo de Europa.

Ya se están dando los primeros pasos; aunque ellos no han hablado de ello, ya existió una reunión en el seno del MERCOSUR, donde se acordó converger las economías del MERCOSUR y hace uno o dos días terminó la cumbre entre el MERCOSUR y el Pacto Andino para lograr converger las economías. Esta es la segunda posibilidad que tiene la economía

argentina, la segunda vía de salida que tiene. ¿Cuál será? Eso nadie lo sabe, depende de ellos, depende de la economía mundial y depende de otros muchos factores.

Creo que hasta aquí, Grisell, es más o menos la situación que tiene Argentina hoy y qué pudiera pasar en el futuro.

Grisell Pérez.- Oigamos ahora una entrevista telefónica con Aldo Ferrer, quien fue exministro de Economía de Argentina, y vamos a hacer, entonces, contacto con el centro de operaciones internacionales.

Periodista.- *Gracias. En esta oportunidad hacemos contacto con Buenos Aires, Argentina y allí con el señor Aldo Ferrer, miembro de la Comisión del Sur.*

Señor Ferrer, buenas tardes.

Aldo Ferrer.- *Buenas tardes.*

Periodista.- *Señor Ferrer, ¿a qué peligros se enfrentan los países latinoamericanos que entran o pretenden entrar en el camino de la dolarización de sus economías?*

Aldo Ferrer.- *Bueno, usted sabe que el único país que aparentemente está siguiendo ese curso es Ecuador y en la Argentina ha habido una propuesta en el mismo sentido de dolarizar la economía; es decir, abandonar la moneda nacional, y adoptar la moneda norteamericana.*

Esta en realidad no es una solución para ninguno de los problemas reales que tienen nuestros países porque las dificultades que nosotros tenemos son esencialmente el atraso, la pobreza y, ciertamente, una situación de endeudamiento y desequilibrio en los pagos internacionales, que generan una situación de inestabilidad en algunos de nuestros países.

Estas cosas no se resuelven abandonando una política nacional, sino más bien, todo lo contrario, tratando de remover las causas que determinan esa situación vulnerable, creando riqueza, aumentando el ahorro, invirtiendo, fortaleciendo la capacidad competitiva, resolviendo el problema de la deuda externa que, en mayor o menor medida, es un problema grave. De tal manera que ninguna de estas dificultades reales en su desarrollo y de la debilidad externa, se resuelven abandonando el curso de una política nacional, sino todo lo contrario, más bien, habría que pensar en fortalecer los mecanismos de cooperación latinoamericana y de integración; incluso, en el caso monetario, tratando de crear mecanismos de coordinación de nuestras políticas y actuando juntos en la integración de los mercados y en la mejora de la capacidad competitiva.

De tal modo, entonces, que estos esquemas de dolarización, que, como le digo, se piensan aplicar en un solo país, y en Argentina es apenas una propuesta que tiene muy poco chance de ser aplicada en la realidad, realmente son una forma de ignorar los problemas reales y de suponer que con una adhesión incondicional a un gran país como es Estados Unidos, nosotros podamos resolver nuestros problemas internos, lo cual, ciertamente, no es una apreciación realista de los hechos.

En Argentina tenemos desde el año 1991 un sistema que, en la práctica, se parece bastante a la dolarización, que es el llamado régimen de convertibilidad, según el cual la moneda argentina está vinculada al dólar en una paridad de uno a uno, y esto mismo, significa, en buena parte, que el país ha perdido una buena porción de su capacidad regulatoria de su moneda.

Estamos muy atados a la situación del balance de pagos, a la situación de la deuda, a la situación del desequilibrio. Hay un tema de incertidumbre cada vez que hay en los mercados internacionales turbulencias, como las que suceden frecuentemente. Esto repercute en un país como el mío, que tiene esta vulnerabilidad, y esto no se resuelve, insisto, dando un paso más de la convertibilidad hacia la dolarización, sino más bien tratando de remover las causas de estas dificultades, que —como le he dicho— son básicamente el déficit en el balance de pagos, la desindustrialización y la pérdida de competitividad que ha tenido la economía argentina.

De tal modo, entonces, que, a mi juicio, esta idea de la dolarización es una forma, insisto, de negar la realidad y hacerse ilusiones de que un abandono definitivo de la responsabilidad de ejecutar la política fiscal, la política monetaria, adhiriéndose incondicionalmente a un espacio monetario externo, como sería el caso del dólar, que esto soluciona las cuestiones, cosa que no es cierto. Ninguno de los problemas reales de nuestros países puede resolverse abandonando los instrumentos de conducción de política, sino más bien, reforzando la capacidad de estos países nuestros de decidir su propio destino, de fortalecer su capacidad productiva, de exportar, de integrarnos entre nosotros y, desde luego, mantener con Estados Unidos y con el resto del mundo una relación madura de países que son capaces de participar en ese tema internacional, preservando la capacidad de decidir su propio destino.

De tal modo, en resumen, y como última conclusión. Creo que esta propuesta de dolarización no resuelve ninguno de los problemas reales, más bien tiende a agravarlos, y por tanto, sospecho que serán abandonadas estas propuestas y que, en definitiva, trataremos de enfrentar la realidad con medidas más eficaces que estas.

Periodista.- *Bien, señor Ferrer, agradecemos mucho su participación en esta mesa redonda informativa de hoy.*

Aldo Ferrer.- *Muy bien.*

Grisell Pérez.- *Tengo aquí un cable fechado en Quito, que dice que “el presidente ecuatoriano, Gustavo Novoa, anunció que aplicará mano dura contra los manifestantes que salgan a las calles durante la protesta popular convocada para mañana (hoy) lunes y que meterá en la cárcel a los que obstruyan carreteras o atenten contra la propiedad privada o pública, reportó la agencia EFE.*

“La Confederación Nacional de Nacionalidades Indígenas y la Coordinadora de Movimientos Sociales comenzarán con un levantamiento popular indefinido para exigir la derogación de una ley que fomenta las privatizaciones, demandar la congelación de los precios de los combustibles y oponerse a la dolarización de la economía.

“Los frentes sociales han afirmado que las protestas serán pacíficas y han responsabilizado al gobierno de los posibles hechos violentos que puedan ocurrir.”

Esos hechos ocurrieron precisamente hoy en Quito, Ecuador, con el movimiento indígena, veamos cómo lo reflejó una televisora extranjera.

Periodista.- *Nuevamente llegaron a Quito, esta vez en son pacífico.*

La última vez que miles de indígenas arribaron a la capital terminaron con el gobierno de Jamil Mahuad. Ahora su estrategia es diferente, apoyados en la Constitución pretenden obligar al gobierno a cambiar de rumbo.

Los representantes de los miles de indígenas que pueblan este país aseguran no estar de acuerdo con el proceso de dolarización que emprendió el gobierno a principios de este año. A ellos se les han unido las organizaciones sociales y los sindicatos públicos. Aseguran que realizarán una consulta popular para pedir, entre otras cosas, la derogación de leyes que permiten la privatización de empresas y, en general, la dolarización.

La Constitución prevé que con el 8% de las firmas de la población se puede exigir al Tribunal Electoral la realización de la consulta popular. Los indígenas necesitan 600 000 firmas, pero aseguran haber recolectado más de un millón y medio. Estas fueron entregadas al Tribunal Electoral, que deberá verificar cada una de ellas; si luego de descartadas las incorrectas, las firmas no fueran suficientes, los grupos sociales pueden continuar la recolección.

Tarde o temprano el Tribunal tendrá que pronunciarse. Si las firmas son suficientes la consulta es un hecho y el gobierno tendrá entonces que esperar que el proceso de dolarización haya dado resultados positivos hasta ese entonces, para que reciba el apoyo de la ciudadanía.

Grisell Pérez.- Sin duda también hay una gran inconformidad popular en Ecuador. Pero, digamos, Ramón, ¿cuál es la experiencia más palpable de esta dolarización en ese país?

Ramón Muñoz.- Como se ha dicho, en más de una oportunidad, aquí en esta mesa, Ecuador es un ejemplo práctico de la implantación de un modelo de dolarización y neoliberalismo en la economía.

Algunos califican la experiencia ecuatoriana como el laboratorio donde se experimentan las consecuencias y viabilidades de un proceso como este, para la posterior implantación en otras naciones del área, porque precisamente es el primer modelo donde un país decide abandonar su moneda para optar por una moneda extranjera como medio de circulación en la economía, como uso valor y medio de cambio.

Grisell Pérez.- Allí sí hay un abandono total de la moneda nacional.

Ramón Muñoz.- Total y absoluto.

La dolarización total fue aprobada el primero de abril de este año, que fue sancionada por el Congreso de este país, y a partir de este momento comienza a sacarse de la circulación el

sucre, que es la moneda nacional de Ecuador, para comenzar a introducir el dólar en la circulación, ya en manos de los ecuatorianos comunes y corrientes. A partir del 9 de septiembre, dentro de unos días, todas las operaciones en Ecuador se nominalizarán en dólares; o sea, los precios, los salarios, los contratos, las cuentas, los depósitos y el presupuesto del Estado se medirán en dólares norteamericanos.

Todo este modelo de dolarización va acompañado de una serie de medidas de orden neoliberal, totalmente neoliberal, que pretenden, sobre todo, disminuir lo más posible la participación del Estado en la economía y darles un papel más preponderante a las leyes ciegas del mercado, y para ello van a llevar a vías de hecho, según se han propuesto hasta ahora, privatizar los principales activos de la economía del Estado ecuatoriano, como son las comunicaciones, la electricidad y el petróleo, este último es el principal renglón exportable de la economía ecuatoriana. Pero también contempla —y este es un detalle importante— una reforma laboral.

Generalmente se plantea que los procesos de dolarización total deben ir acompañados de una flexibilización laboral que les permita a los empresarios despedir y contratar personal en la medida que los requerimientos productivos se lo pidan, precisamente para poder asumir de esta forma los shocks externos que hasta este momento se estuvieron planteando, particularmente el compañero Guillermo lo hizo con un poco más de énfasis.

Esta reforma laboral en realidad es muy nociva para los trabajadores, porque obviamente hace disminuir el nivel de seguridad de estos sobre su puesto de trabajo y, por supuesto, puede encubrir los niveles reales de desempleo que hoy en el Ecuador son bastante altos, y alcanzan alrededor de un 18%.

Sería conveniente hablar de qué llevó a los gobernantes ecuatorianos a tomar una decisión como esta.

Durante el año 1999, Ecuador atravesó por una de las crisis más violentas de su historia: su Producto Interno Bruto decreció un 7%; la inflación alcanzó valores del 60%, la más alta en América Latina; su deuda externa se vio incrementada a más de 16 000 millones de dólares, y, por supuesto, el nivel de vida de la población se vio seriamente deteriorado.

Existen antecedentes que pueden explicar esto. Podemos ver los efectos del fenómeno natural conocido como El Niño, podemos ver el paulatino y continuado decrecimiento de los precios del petróleo durante todo el año 1998 y más de la mitad del año 1999 y, por supuesto, también debemos mencionar el proceso de apertura económica que venía llevando adelante Ecuador, desde inicios de los años noventa, que se basaba fundamentalmente en el libre movimiento de capitales, como también se hablaba en el caso de Argentina, que no contempla ninguna restricción al movimiento de esto; o sea, pueden entrar y salir libremente del país.

Toda esta situación genera serias dificultades al desenvolvimiento económico del país, donde comienza una fuerte devaluación de la moneda local, o sea, comienza a perder su valor, y al cierre de diciembre del año 1999 la moneda ya acumulaba un 367% de depreciación.

El sistema financiero, por su parte, comienza a tener serias dificultades y el Estado empieza a sanear aquellos bancos que comenzaban a tener problemas y a intervenir aquellos que no tuvieran solución. Al cierre del año 1999, las dos terceras partes de los activos del sistema financiero estaban en manos del Estado; o sea, que todo el sistema financiero presentó serios problemas y podemos decir que hubo una quiebra general del sistema financiero ecuatoriano.

A esta situación pueden imaginar que se sucede un abandono de la moneda local por una moneda mucho más fuerte, el dólar norteamericano, y los distintos agentes económicos comenzaron a utilizar esta en la nominalización de algunos de los precios, como el caso que hablaba Osvaldo Martínez, de Uruguay, en que los precios más altos de automóviles, casas y demás, se estaban nominalizando en dólares.

Apoyado en esto y en el criterio y la presión que ejercían grupos de poder en el país, el presidente Jamil Mahuad decidió anunciar la dolarización unilateral del país, como una medida de última instancia y ante la situación caótica por la que estaba atravesando el país, y, como vimos anteriormente en el video, una situación social bastante difícil.

Te puedes imaginar la repulsa que puede haber originado una medida como esta en la población ecuatoriana que, diez días después, producto de una fuerte ola de protestas, fue derrocado. Y es contraproducente que después de casi siete meses, cinco días antes de concluir el proceso de dolarización total, se suceda nuevamente otra ola de protestas en contra del proceso de dolarización y del neoliberalismo.

Esto es algo que hay que destacar, el nivel de repulsa que generan medidas como estas en la población.

Hay que destacar también que para llevar adelante este proceso de dolarización que se comenzó a llevar a cabo en Ecuador, hace más de cinco meses atrás necesita dinero fresco, y, por supuesto, ahí está presente el Fondo Monetario Internacional.

El Fondo Monetario Internacional, ante la solicitud del gobierno ecuatoriano, gestionó un paquete de ayuda de 2 045 millones de dólares, donde también son acreedores el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, y, por supuesto, impuso su condicionalidad, y esta se manifiesta a través de la reducción del déficit fiscal, que implica reducción de los presupuestos de gasto y que, al mismo tiempo, hace comprometer al gobierno con la continuación del proceso de privatizaciones que ya había anteriormente anunciado y con la continuidad del proceso de dolarización, que comenzó el primero de abril pasado.

Esto nos da una idea, en realidad, de cuál es la posición que dan estos organismos internacionales en público y a la hora de la práctica cómo es que se manifiestan.

Yo quisiera dar algunos números que pueden reflejar una panorámica de la situación por la que atraviesa Ecuador, y puedo decir que el 70% de la población total se encuentra por debajo de la línea de pobreza; el 20% de la población se considera indigente; la esperanza de vida es de solo 64 años; el ingreso promedio de una familia no alcanza a cubrir el 70% de la canasta básica familiar —esta canasta no contempla, en ningún momento, los gastos de salud, por

supuesto—; la mortalidad infantil en el quinquenio 1995-99 alcanzó el 45,6 por cada 1 000 nacidos vivos, y el 12% de la población mayor de 15 años es analfabeta.

Grisell Pérez.- Es una situación crítica.

Ramón Muñoz.- Déjame decirte unas pequeñas palabritas, que considero que son el resumen de lo que acontece en Ecuador.

Ecuador es un ejemplo de la implantación de un modelo neoliberal por más de 10 años y los resultados son más que elocuentes: profunda crisis económica y social. Ahora, resulta paradójico que sea precisamente la profundización del neoliberalismo la solución dada a los problemas que presentan hoy, cuando estos han sido, precisamente, los problemas que los han llevado a la situación por la que están atravesando hoy día. Eso es lo que te quería decir sobre Ecuador.

Grisell Pérez.- Es decir que la situación es crítica al extremo. ¿Es un paso, digamos, superior al neoliberalismo que está implantado desde hace 10 años allí?

Ramón Muñoz.- Vamos a decir que es el paso máximo que puede dar un país con respecto a la liberalización; o sea, abandonó su política monetaria, se ató al gobierno norteamericano y liberalizó totalmente su economía.

Grisell Pérez.- Muchas gracias, Ramón.

Establezcamos ahora comunicación con el centro de operaciones internacionales para conocer la opinión que sobre la dolarización tiene el economista mexicano Arturo Huerta.

Armando Morales.- *Tengo comunicación con Ciudad de México, allí con Arturo Huerta, quien es profesor de economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.*

Buenas tardes, profesor.

Arturo Huerta.- *Buenas tardes, Armando.*

Armando Morales.- *Profesor, el tema de nuestra mesa redonda de hoy es la dolarización de las economías latinoamericanas. Quisiéramos conocer sus comentarios y análisis al respecto.*

Arturo Huerta.- *Mire, estamos nosotros en un proceso de globalización que está siendo comandado por el capital financiero internacional. Las economías latinoamericanas necesitamos de entradas de capitales para poder financiar nuestros déficits de comercio exterior, para poder financiar el pago del servicio de la deuda externa, y el capital financiero para poder fluir a nuestras economías exige que nosotros trabajemos con monedas fuertes, porque ellos pierden cuando se devalúa la moneda nacional de los países donde ellos invierten.*

Entonces, lo que se ha venido observando en América latina es que por más políticas de ajuste macroeconómico, por más políticas contraccionistas, nuestros países han sido incapaces de

estabilizar las monedas para actuar en favor de la rentabilidad que el capital financiero exige. De ahí que ellos dicen que si nosotros somos incapaces de tener monedas nacionales fuertes, entonces nosotros debemos adherirnos al dólar para así evitar justo estas devaluaciones y la desvalorización que la devaluación origina a su capital.

Ahora, el problema es que nosotros, si no tenemos condiciones para tener moneda fuerte, mucho menos tenemos condiciones para trabajar con el dólar, porque el dólar es fuerte para Estados Unidos, porque Estados Unidos es una economía fuerte. Si nosotros nos adherimos al dólar, pues necesitamos grandes reservas internacionales para poder viabilizar dicha política, y el problema de América Latina es que nosotros somos deficitarios; nosotros importamos más allá de lo que exportamos, y, aparte, tenemos una gran deuda externa que cubrir.

Entonces, la única viabilidad para poder trabajar con el dólar, en el caso de América Latina, es que tendríamos que vender lo poco que nos queda para así allegarnos de entradas de capitales, tener grandes reservas internacionales y poder viabilizar la dolarización. Entonces vemos justo cómo esta política responde a los intereses del gran capital financiero internacional, tanto para evitar ver afectada su rentabilidad como, además, para llevar a América Latina a que se adhiera al dólar y para adherirse al dólar venda lo poco que le queda, ¿no?

El problema es que si nosotros nos adherimos al dólar, dejamos de tener política monetaria. Nosotros no podemos emitir dólares, el dólar lo emite la Reserva Federal de Estados Unidos. Entonces, dejaríamos de tener política monetaria, y, al dejar de tener política monetaria, dejamos de tener política económica. Un país que no emite su propia moneda no tiene política económica alguna, sería el fin de la política económica de América Latina para satisfacer las demandas nacionales. O sea, esto nos llevaría a un claro proceso de integración a la economía norteamericana más allá del que ya tenemos.

Armando Morales.- Profesor Huerta, en el caso de Argentina y Ecuador, específicamente.

Arturo Huerta.- En el caso de Argentina, ya vendió todo lo que tenía que vender, y, de hecho, en los últimos años ha venido enfrentando problemas de desempleo, problemas de deterioro de su actividad productiva tremendos. Si Argentina no ha tronado es justo porque cada año está recibiendo recursos del Fondo Monetario Internacional por 13 000 millones de dólares anuales, y el problema es que Argentina no tiene condiciones de pago algunas para seguir manteniendo este consejo monetario en el cual ellos se manejan.

Ahora, en las últimas semanas se ha corrido el rumor fuerte de que viene una devaluación del peso argentino, que no pueden seguir manteniendo la paridad de uno a uno; porque, repito, esta situación los ha llevado a déficit de comercio exterior creciente, los ha llevado a un proceso de descapitalización de su economía nacional, a un proceso que está actuando en detrimento de la economía nacional, y, aparte, ellos están trabajando con tasas de desempleo entre el 23% y el 25%, lo cual es insostenible. Entonces, de ahí que Argentina está al borde de una crisis de proporciones.

En el caso de Ecuador, vemos que también empieza este proceso de dolarización a inicios de año, pues en diciembre pasado, y pasa a ser funcional con un gran crédito del Fondo

Monetario Internacional, ¿justo para qué? Para que dicho país tuviese reservas internacionales para poder viabilizar la dolarización. Y vemos que no está dando acierto esta política en dicho país, ¿y no está dando acierto por qué? Porque un país, repito, que no genera divisas, que es deficitario, pues tiene que suministrar políticas contraccionistas, y al suministrar políticas contraccionistas atenta sobre el crecimiento económico, atenta sobre la creación de empleos, atenta sobre las condiciones de vida de la población, y ahí la población está manifestándose en contra de dicha política, evidenciando, repito, que esta no es la salida para los países de América Latina.

Armando Morales.- *Bien, profesor Huerta, agradecemos su colaboración con nuestra mesa redonda instructiva de hoy.*

Grisell Pérez.- Ahora quisiera que escucharan una frase que dijo en una ocasión el subsecretario del Tesoro de Estados Unidos, Lorent Summers: “El país que acepte el dólar tendría que aceptar que su política económica sea gobernada por la política monetaria de Estados Unidos.” Digamos que es una frase sentenciosa que sirve de prólogo para acercarnos al modo de pensar de Estados Unidos respecto a la dolarización. Ana Mari, pudieras hablar sobre cuál es la visión de Estados Unidos respecto a este proceso.

Ana Mari Nieto.- Con mucho gusto.

Primero, antes de comenzar y entrar en el tema, es preciso que nuestro pueblo entienda que hay diferentes tipos de dolarización.

Ya Osvaldo apuntaba que hay dolarización parcial y hay dolarización total. La dolarización total normalmente es oficial, pero puede ser unilateral, como es el caso de Ecuador que explicaba Ramón, en que el gobierno de Ecuador solo, sin ponerse de acuerdo con el gobierno de Estados Unidos, decide y proclama la dolarización total; es decir, la sustitución de la moneda nacional por el dólar de Estados Unidos. Y hay lo que se conoce como dolarización bilateral, que es el caso en que el gobierno que decide la sustitución o eliminación de su moneda nacional se pone de acuerdo con el gobierno de Estados Unidos para compensar un poco los aspectos negativos que tiene implícita la dolarización; es decir, la eliminación de la moneda nacional.

Este tipo de dolarización, es decir, la dolarización total bilateral, está recogida justamente en un proyecto de acta que elevó al Senado el senador por el estado de la Florida, Connie Mack. Para que nuestro pueblo tenga una idea de quién es este personaje, baste decir que sus posiciones en el caso de Elián —que todo nuestro pueblo siente como propio, por supuesto— fueron sencillamente en contra totalmente del regreso del niño a Cuba; siempre sus declaraciones fueron en contra totalmente de cualquier paso favorable que se daba en el curso de los largos meses que duró la lucha por Elián.

Voy a decir otra cosa más: Connie Mack brindó todo su apoyo a la Ley Torricelli y más recientemente después a la Ley Helms-Burton. Ya con esto creo que tenemos una idea de quién es Connie Mack, un enemigo acérrimo de la Revolución Cubana y representante de la ultraderecha en Estados Unidos.

Este proyecto de acta que se elevó ha tenido diferentes audiencias en el Senado, la primera de las cuales se produjo el 22 de abril del año 1999, y subrayo esta fecha porque no es casual que a solo cuatro meses del nacimiento del euro, justamente se haya comenzado a analizar un proyecto de ley para promover la dolarización en América Latina. Digo que no es casual porque si hacemos un poco de memoria y refrescamos en nuestro pueblo lo que aconteció a raíz del nacimiento del euro, realmente el euro nació como una moneda muy fuerte, y eso a algunos economistas, incluso los indujo a pensar en que el dólar se había encontrado con un rival potente. Evidentemente esto despertó preocupación en el seno de algunos representantes del gobierno, del mundo académico, del mundo económico, etcétera, en Estados Unidos.

Hasta que nació el euro, incluso, en Estados Unidos los economistas, muchos académicos, etcétera, dudaban de que este proyecto fuera viable, decían que no se podía llevar a cabo. Pero, bueno, la vida siempre ha sido más rica que cualquier teoría y probó que sí se podía llevar a la práctica.

Este proyecto de acta a que nos estamos refiriendo se conoce con el nombre de Acta de Estabilidad Monetaria. La última audiencia, la última vez que se habló sobre esta ley fue en julio del presente año, y de una forma muy sintética plantea al inicio cuál son las supuestas ventajas que tiene para los países latinoamericanos la dolarización, y digo supuestas porque ninguna de estas ventajas es comprobada y, además, todas son discutibles. Por ejemplo, se cita la estabilidad, y de qué estabilidad vamos a hablar si estamos viendo, por ejemplo, el caso de Argentina, que es el caso más cercano a la dolarización, la gran inestabilidad, los temores de devaluación, el ciclo capitalista de reproducción se cumple inexorablemente.

Después se citan todas las ventajas que trae para Estados Unidos la dolarización. Por ejemplo, Estados Unidos tiene la posibilidad de incrementar sus exportaciones de bienes y servicios hacia América Latina. Eso es obvio, al ser el dólar la moneda de todos esos países, se están haciendo las transacciones, es decir, las compras y las ventas en la moneda de Estados Unidos, eso implica que no hay riesgo de cambio cuando se hace una operación de comercio exterior o una operación financiera.

Se señala que esto favorecería las inversiones norteamericanas en América Latina, también resulta obvio; yo diría que aún más, puesto que Estados Unidos ha comprado ya buena parte de América Latina. Se plantea también que se reduciría la carga de los contribuyentes norteamericanos, es decir, lo que aportan los estadounidenses al presupuesto de ese país, porque la dolarización evitaría que se produjera, o atenuaría, el surgimiento de crisis. De esa manera Estados Unidos no tendría que hacer “grandes desembolsos” para ayudar a los países de América Latina a salir de las crisis. Esto es casi un chiste, porque sabemos que las famosas “ayudas” de Estados Unidos son irrisorias, son ridículas y rara vez, realmente, involucran al gobierno de Estados Unidos.

Finalmente dice que complementaría los esfuerzos de Estados Unidos por el diseño de una nueva arquitectura del sistema financiero internacional, algo que fue analizado y discutido el otro día. Podremos imaginar claramente lo que implica el diseño del Sistema Financiero Internacional con un mundo, en buena medida dolarizado.

El Acta de Estabilidad Monetaria se basa en una cosa. Todos conocemos que Estados Unidos acostumbra a dar certificados a los países en el mundo por buena conducta. El Acta de Estabilidad Monetaria también presupone la utilización de certificados a los países que hayan cumplido toda una serie de normas y se hayan comportado adecuadamente, con arreglo a los supuestos de esta acta.

¿Qué tendrían que hacer los países? Bueno, en primer lugar, eliminar totalmente la moneda nacional. Ramón decía que al sucre le queda escasamente una semana de vida; ya por aquí, si Ecuador hubiera ido a la dolarización bajo el Acta de Estabilidad, estuviera cumpliendo uno de los requisitos del acta, eliminar totalmente, desaparecer la moneda nacional. Pero no es solamente desaparecer la moneda nacional, sino hasta destruir las máquinas, los troqueles y esas cosas con las cuales se acuña la moneda nacional; es decir, es una destrucción como para que no pueda nunca más recuperarse el signo monetario nacional. En esto el Acta de Estabilidad Monetaria no deja ni siquiera pie a que haya una marcha atrás en el proceso de dolarización.

Otros aspectos se vinculan, por ejemplo, a los precios; todos los precios ya deben quedar totalmente denominados en dólares de Estados Unidos. Estoy citando algunos ejemplos, los más connotados, en aras de no abrumar a nuestros televidentes y radioyentes con numerosos datos, pero una cosa muy importante es que se supone que dentro de las condiciones que tienen que cumplir los países para obtener el certificado de buena conducta, está hacer consultas y —prácticamente cito textualmente— hacer consultas con el Secretario del Tesoro para determinar cómo se está comportando el país y si está siendo un buen candidato para la dolarización. Es decir que es de un entreguismo tal el acta que realmente asombra que alguien pueda imaginar que un país que tenga apego a su identidad nacional y a su soberanía nacional, pueda realmente aceptar tales términos.

Finalmente, voy a explicar muy ligeramente cómo funcionaría la entrega de dólares a los países que se dolarizan. Uno puede pensar que el gobierno de Estados Unidos le daría dólares en billetes, en efectivo, para que el país que se dolariza pudiera ponerlos a circular. No es así. El país que quiera dolarizarse, y haya recibido el certificado de buena conducta, tendría que salir al mercado a adquirir lo que se llaman bonos del Tesoro de Estados Unidos para, a cambio de los bonos, recibir los dólares.

¿Qué cosa son los bonos? Yo lo expliqué el otro día muy ligeramente, pero para recordarle a nuestro pueblo: El gobierno de Estados Unidos emite unos papelitos que se llaman bonos, que tienen un valor por el cual la gente, cuando compra el papelito, paga. Esos bonos tienen un plazo largo, a veces son 20 años, 30 años, el que tiene ese bono, que se llama tenedor, cobra un interés. Y esa es la vía que utilizan los gobiernos, como el de Estados Unidos, para financiarse. La deuda del gobierno de Estados Unidos es multimillonaria; los economistas y estudiosos de la economía de Estados Unidos recordarán que hace mucho tiempo se hablaba de las dos deudas gemelas, que eran la del déficit fiscal y el déficit comercial.

Estados Unidos ha logrado generar un superávit fiscal y le conviene ir recomprando esos papelitos (bonos), porque tiene que estar pagando intereses. Ahora que tiene un superávit fiscal, han ideado este mecanismo una vez más, utilizando a los países de América Latina, pues sencilla y llanamente para retirar del mercado bonos del Tesoro y ahorrarse el pago de

intereses. Del dinero que ellos se ahorran por recuperar bonos, les darían una limosna, una tajada, a los países que deciden dolarizarse con el beneplácito de Estados Unidos. A eso es a lo que ellos le llaman compartir el señoreaje, ya que a esto hay que sumar que con la dolarización de América Latina circularían muchísimos dólares fuera de los Estados Unidos.

¿Qué cosa es el señoreaje? Es un término muy técnico, pero nadie se tiene que asustar con él, es la diferencia entre lo que cuesta imprimir un billete cualquiera, un peso, un dólar, una libra esterlina, y lo que representa el poder de compra de ese dinero. ¿Por qué? Porque, sencillamente, desde el momento, por ejemplo, en que tú cobras tu salario, tú recibes el dinero, pero pasa un tiempo hasta que tú lo gastas; es decir que hay un lapso en el cual ya el trabajador entregó su fuerza de trabajo y, sin embargo, todavía no ha hecho efectivo en su contravalor, en bienes y servicios, ese pedazo de papel que se llama dinero. Ese es el caso. Esto es en líneas muy sencillas, de una manera muy ligera en qué consiste esta iniciativa.

Incluso hay un acápite —fíjate hasta dónde llega el acta—, que dice que si por coyunturas equis los pagos que tuviera que hacer trimestralmente Estados Unidos a los países dolarizados implicaran una pérdida neta para Estados Unidos, o implicaran una disminución neta de los ingresos de Estados Unidos, el Secretario del Tesoro puede reducir estos pagos, previa declaración pública. Es decir que, si los países que se dolarizan osan tener una ganancia con respecto a Estados Unidos, sencilla y llanamente les rebajan la parte del señoreaje que comparten.

Esta es la iniciativa Connie Mack o Acta de Estabilidad Monetaria; afortunadamente, todo parece indicar que no va a prosperar. La situación internacional ha variado, no es la misma que cuando se anunció; hoy día la economía de Estados Unidos es fuerte, es pujante, el dólar es fuerte y el euro débil. El Secretario del Tesoro y la Reserva Federal han apuntado que para nada Estados Unidos va a cambiar su política monetaria si algún país decide dolarizarse oficialmente; es decir que la política monetaria de Estados Unidos defiende nada más que los intereses de Estados Unidos y no de ningún otro país.

Por lo tanto, ya aquí hemos visto a través de diferentes ángulos cómo la dolarización total tiene un saldo neto negativo para los países involucrados, puesto que renuncian a la política monetaria, se atan totalmente en la política fiscal con una supuesta disciplina que solamente representa ajustes salariales para los trabajadores, desempleo, reducción del salario real, y en definitiva, crisis social.

Grisell Pérez.- Hemos visto cómo la dolarización, lejos de propiciar una integración de América Latina consigo misma, lo que hace es propiciar una integración de América Latina con Estados Unidos.

Por eso yo quisiera que Gladys se refiriera ahora a las implicaciones que tiene la dolarización para el desarrollo y a la integración de América Latina.

Gladys C. Hernández.- Quisiera brevemente retomar el término integración antes de entrar a analizar cuáles son las implicaciones.

Evidentemente, cuando hablamos de una integración o de un esquema integracionista, estamos hablando de un proceso complementario en el que se establecen relaciones

comerciales, financieras y finalmente se llega a una integración económica total entre un grupo de países. O sea, integración económica como tal, un esquema integracionista con todas esas características, realmente todavía no se ha logrado. Hemos tenido algunas experiencias en integración comercial, hemos tenido algunas experiencias en integración financiera y algunos apuntes, como pudiera ser la Unión Europea en las cuales coinciden una serie de estos elementos; pero como un proceso acabado no existe.

En ese sentido, ¿a qué tipo de esquema integracionista puede beneficiar la existencia de la dolarización?

Evidentemente, en el caso de América Latina beneficiaría —como tú bien señalabas— a la integración de las economías latinoamericanas al país más poderoso de la región, y en este caso, la economía más importante que hemos estado tratando, que es la de Estados Unidos.

Indiscutiblemente esto tiene una serie de aristas muy negativas; negativas porque desde hace aproximadamente algunos años se ha estado hablando del Area de Libre Comercio para las Américas (ALCA), que es una integración que propicia el gobierno de Estados Unidos, en contraposición al resto de los bloques económicos que se han ido conformando en la economía mundial, y evidentemente la dolarización le favorecería extraordinariamente al gobierno de Estados Unidos en su empeño por controlar la región latinoamericana, que durante muchos años ha estado compartiendo influencias con el resto de las potencias económicas importantes.

Es necesario en este sentido señalar que, evidentemente, la integración regional es la que sale perdiendo en este contexto. Y señalaba que resulta imposible lograr una integración regional si existen economías dolarizadas y existen economías no dolarizadas, y ya alguno de los compañeros puso el ejemplo, en este caso, de cuando Brasil devaluó durante la crisis asiática y el resto de las economías del área se encontraron en una situación muy difícil para hacer frente a esa política.

Evidentemente la alternativa real a la dolarización sigue siendo esa integración regional. Sigue siendo porque todavía existen las condiciones para que en nuestros países subdesarrollados, que se encuentran extremadamente marginados, marginados en el sentido de los flujos de capital, porque tenemos una enorme deuda externa, marginados en el sentido de los flujos tecnológicos por la brecha tecnológica, marginados también en el sentido comercial, porque nuestros productos básicos no compiten, siga siendo esa integración regional el objetivo a lograr.

Indiscutiblemente hay que señalar que es la única alternativa con que podemos hacerle frente a todos estos procesos globalizadores; sin embargo, un esquema integracionista, donde predomine la dolarización, tiende a beneficiar otro tipo de integración que no es el que persiguen nuestros países subdesarrollados.

Quisiera referirme también brevemente a que cuando se plantea que la dolarización es un fenómeno similar a la creación del euro, en cierto modo se trata de simplificar la profundidad y las implicaciones que realmente tiene la dolarización para las economías subdesarrolladas como las de América Latina.

Como hemos señalado, para Europa, el haber arribado a la creación de una moneda única, es un proceso histórico, un proceso en el cual se han reconocido los derechos de todos los países que integran esa unión. O sea, podemos hablar de que se ha hecho un reconocimiento a una igualdad entre iguales, el reconocimiento de que cada una de esas monedas a la hora de definir una moneda única, representaba un Estado, representaba una identidad nacional, representaba un Estado soberano, y lógicamente el euro no es más que una alianza entre iguales.

No es el caso de la dolarización. En el caso de la dolarización tendríamos que decir que se reconoce una relación jerárquica entre desiguales, y, como todos sabemos, la jerarquización implica una distribución de poder, y en este sentido salen perdiendo, desafortunadamente, los países latinoamericanos.

¿Por qué? En primer lugar, cuando se adopta una moneda extranjera, se elimina la moneda nacional. ¿Qué implica una moneda nacional? No es un simple papel, es la representación de toda una serie de atributos del Estado o nación, que en su momento fue un logro para la humanidad, por tanto, al igual que el escudo, al igual que el himno, al igual que la bandera. Así mismo, con la dolarización, cuando se suceden crisis económicas, cuando se presentan guerras, los gobiernos pierden el derecho y la posibilidad de emitir monedas y resolver sus problemas, indiscutiblemente.

Finalmente, los bancos pierden la posibilidad de controlar las políticas monetaria y cambiaria y, consecuentemente, se amenaza la estabilidad y el crecimiento económico.

No quisiera terminar sin referirme brevemente a la dolarización como un fenómeno que recientemente se ha asociado a las políticas neoliberales. O sea, realmente, aunque se hayan aplicado políticas neoliberales, ello no significa que necesariamente los países latinoamericanos tengan que adoptar la dolarización. Algunos recurren a ella como el último recurso para resolver sus problemas sin realmente ir al fondo de las causas que provocan todos esos problemas, y desde el punto de vista económico, puede ser que en determinadas circunstancias se creen condiciones para la dolarización; pero desde el punto de vista político, la dolarización no es un proceso necesario, ni factible, ni recomendable por los riesgos políticos que implica. Implica un incremento de la vulnerabilidad y la dependencia en los países de América Latina; implica y se compromete la soberanía nacional en la medida que se pierde el símbolo clave para la entidad nacional, y así mismo se pierde la soberanía propiamente del Estado. También estarán presentes los peligros de manipulación y coerción que no pueden olvidarse por parte del gobierno norteamericano, que puede, en determinadas circunstancias, si el país afectado tiene un problema, congelar las cuentas o, simplemente, suspender la transferencia de capitales a esos países.

Y, finalmente, pensemos que ese dólar puede convertirse en un arma a través de la cual dominar a nuestras economías.

Sería interesante en este sentido preguntarle al pueblo norteamericano si les resultaría interesante que convirtieran en este caso la economía de Estados Unidos a algo supeditado al euro. Parece totalmente claro y utópico el pensar que esto pueda suceder. Indiscutiblemente para las economías latinoamericanas tiene una importancia vital el conservar sus monedas.

Muchas gracias.

Grisell Pérez.- Hemos analizado, hemos hecho una disección del proceso de dolarización de la economía en América Latina, y quizás es un modo de ignorar los problemas reales, es un modo también de pérdida —como decía Gladys— de los atributos nacionales, porque, en definitiva, la moneda es un atributo de soberanía.

Nosotros les agradecemos su atención y les invitamos a que mañana estén nuevamente con nosotros en una mesa redonda instructiva.

Muy buenas tardes, y muchas gracias.